Sept. - Dec. 1981

# Heraldo Episcopal

[Received April, 1982]

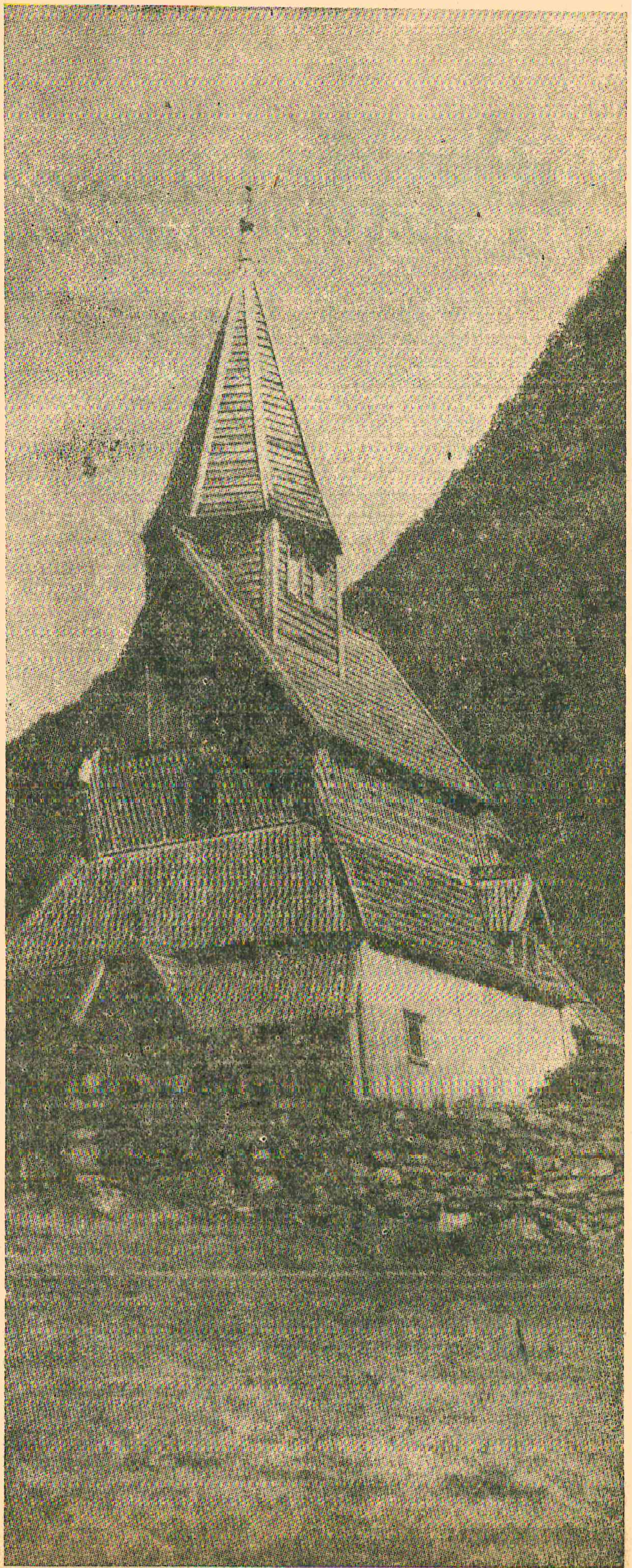

## Yo me alegré con los que me decían: a la casa del Señor iremos.

Salmo 122:1

# Episcopal MICRONOTAS

Revista Trimestral de la Iglesia Episcopal de Cuba (Diócesis extra-Provincial de la Comunión Anglicana).

Impresa en la Poligráfica "Alfredo López", del Ministerio de Cultura, e inscripta como periódico en la Dirección Nacional de Correos, Telégrafos y Prensa (Permiso No. 81266/258)

Director-Editor: José A. González Martínez, obispo de la diócesis; Co-Editor: Emilio J. Hernández Albalate, obispo coadjutor; Administradora: Graciela Milián Díaz

Dirección:
Centro Episcopal
Calle 6 número 273,
Vedado, Habana 4

Donativos
a nombre de:
Asociación
"La Iglesia en Cuba"
(Entidad jurídica de la Diócesis).

Año 43 No. 185
Sept.-Dic.
1981

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente el criterio de la Iglesia Episcopal de Cuba

En reunión celebrada en septiembre 5 los miembros del Comité Permanente eligieron como presidente al reverendo Wendell O. Gaskin y para el cargo de secretario al venerable Miguel Tamayo Zaldívar.

000

Por su parte el Consejo diocesano, reunido en 6 de septiembre, eligió al venerable Miguel Tamayo Zaldívar para el cargo de vicepresidente, y para vice-secretario, al reverendo Héctor Conde Suárez.

000

A causa del mal estado de la rectoría de Los Arabos, la familia del reverendo Juan A. González Rodríguez se ha trasladado para Morón; y por la misma razón, en cuanto a la rectoría de Florida, el reverendo Iván González Tassé, con su familia, se ha mudado para la rectoría de La Esmeralda. Estos cambios no son necesariamente definitivos.

000

En septiembre viajó a Estados Unidos el obispo González para participar en la reunión anual del Consejo Anglicano de Norteamérica y el Caribe, del que es miembro conjuntamente con la Iglesia Episcopal de Cuba. Regresó a Cuba en Oct. 11.

En el momento en que Heraldo Episcopal va a imprenta, llega la dolorosa noticia del fallecimiento de la madre de nuestro querido obispo José A. González Martínez. Ocurrió en el estado de New Jersey, donde vivía en compañía de su hijo Oscar.

000

Los bautistas cubanos se preparan para celebrar, en marzo de 1982, el centenario del inicio de su obra en Cuba.

000

La reunión del Consejo Diocesano que se tuvo en septiembre fue una reunión pre-Sínodo, y en la misma se aprobaron las cuotas de Episcopado y Sostenimiento General que serán recomendadas al Sínodo en noviembre para su asignación a las iglesias para el año 1982.

000

La publicación en este número del estudio bíblico del diácono González Tassé, de las iglesias de Céspedes, Florida, y La Esmeralda, responde al interés de muchas personas en que de vez en cuando aparezcan trabajos como éste. Sugerimos que se use en clases bíblicas o en otros grupos de estudio que se organicen al efecto.

# EL OBISPO DICE...

El señalamiento por el Sínodo de la Dominica antes de Adviento para la celebración del Día de Acción de Gracias constituye el término de una búsqueda relativamente larga, así como una gran oportunidad que confiamos se aproveche.

Como episcopales, aún como episcopales cubanos, siempre hemos tenido en el Libro de Oración Común propios para dicha celebración. Asimismo nuestro pueblo ha gustado de celebrar tal día.

Que el día de Acción de Gracias tuviera su origen en Estados Unidos no importa, ni tampoco importa sus posibles antecedentes británicos.

Como cristianos creemos que debemos expresar a Dios nuestra gratitud por sus muchos dones y por sus grandes bendiciones, y siempre hemos querido también que cada año se tenga un día particularmente dedicado a ello.

Pero, sin demérito para las razones históricas para la observancia de ese día, desde hace ya tiempo, quizás con otros cristianos de nuestra patria, buscábamos un día del año que nos pareciera particularmente significativo.

Y me parece que hemos encontrado ese día, que marca el fin del año cristiano, que está cerca del fin del año civil, y que puede servirnos muy bien para dar gracias a Dios por las cosechas de nuestra fértil tierra, por los logros de nuestra ganadería, por la riqueza de nuestros mares, por la caña que sólo unos meses antes se cosechara y que ahora, una vez más, madura para otra zafra. Naturalmente, y cada cual tendrá sus más personales motivos para la gratitud.

Hagamos de la celebración de este año algo grandioso, y sea esto comienzo de un gran arraigo en nuestra Patria del Día de Acción de Gracias, con nuestras nacionales motivaciones.

La portada se adorna con una foto que forma parte del patrimonio cultural de la humanidad. Está considerada como la iglesia más bella sobre pilares de madera que se conservan en Urnes, Noruega. Fue construida en el siglo XII. Se caracteriza porque a pesar del tiempo se mantiene sólida como el primer día, gracias al trabajo de conservación de que es objeto.

# UNA VIDA PARA SER RECORDADA

**POR EL VEN. JORGE H. PILOTOS**

¡El Reverendo Emilio Planas Hernández ha muerto! Así me decía lacónicamente el telegrama que acababa de recibir, y, mientras me preparaba para volar junto a los despojos del viejo querido, que había sido mi amigo y mi compañero en este mundo, iban ascendiendo a mi mente, poco a poco, viejos recuerdos del pasado.

Yo le conocí en Limonar tiempo ha. Intimamos, nos identificamos en ideas y opiniones. El peso incontrastable de su saber y de su experiencia humana, la serenidad de su carácter, la mansedumbre de su vida, en medio de constantes dolores y sobre todo su inconmovible fe cristiana, en la cual durmió apaciblemente, hicieron de él mi confidente y consejero. Y así fue como, en agradables horas de charla, conocí de sus propios labios la historia de su vida.

Había nacido en El Cobre, en la provincia de Oriente, el 28 de mayo de 1868. Hijo de esclava, quiso la Providencia que la madre viniese a La Habana y, en el hogar del sabio catedrático don José M. García Toledo pasó los primeros años de su vida. Allí le amaron y le educaron. Y cuando el doctor García Toledo se refugió en los Estados Unidos, perseguido por sus ideales patrióticos, el niño Planas fue a vivir con él, y allí se hizo hombre, a la vera de aquella alma buena. Fue el primer alumno del Colegio "San Carlos", de Key West. Se graduó de bachiller en Filosofía y Letras en la "Goodman and Free Men Institution", de Jacksonville y obtuvo título de maestro.

Se unió de todo corazón a los trabajos que se hacían por la independencia de Cuba. Orador y periodista en favor de la causa de la libertad de su Patria, escribió y ocupó las tribunas revolucionarias. Fue discípulo de Martí y amigo de Máximo Gómez, Antonio Maceo, Sanguily y otros muchos patriotas. Trabajó por tales ideales con Juan Gualberto Gómez y Morúa Delgado. En Tampa colaboró en la "Liga de Instrucción" y fue profesor de la misma. Estuvo presente cuando el apóstol Martí, en Tampa, el 27 de noviembre de 1891 pronunció su inolvidable discurso "Los Pinos Nuevos"; y cuando ya Cuba libre, a cuya libertad había contribuido con todo lo más apreciado de su ser, comenzaba su nueva vida, quiso ser maestro, siguiendo los consejos de Martí, y a la enseñanza se dedicó, ejerciendo su ministerio principalmente entre los de su raza.

Desde su niñez el Reverendo Planas se había vinculado a la Iglesia Episcopal. Su vocación le llevó a recibir órdenes sagradas de manos de Su Ilustrísima Albion Williamson Knight, primer obispo misionero de la Iglesia Episcopal en Cuba. Fue ordenado diácono y presbítero en la Iglesia de Dios. Vino a la ciudad de Matanzas haciéndose cargo de la obra que abandonaba el Rvdo. Don Pedro Duarte. En el Asilo organizó su primera escuela, y más tarde, trasladándose a Limonar, continuó la tarea en aquella localidad sin que le fuera dable organizar un colegio vocacional, al estilo del que fundara en los Estados Unidos aquel negro genial que se llamó Booker T. Washington. Nuestra tierra no era propicia para empresa de tal naturaleza.

Durante treinta y tantos años, silenciosamente, el Reverendo Planas trabajó por una sociedad cristiana, por una sociedad mejor. Educaba, dando el rico pan de la enseñanza para el intelecto, y mejoraba al individuo cambiándole los sentimientos de su corazón. Cultivó el sentimiento de comunidad, organizando agrupaciones cuya labor mejoró la cultura y moral públicas. Fue el iniciador de la Banda de Música de la localidad. Fundó la institución de los Odd-Fellows, y aunque muchas de sus obras no le han sobrevivido, dejaron, según se observa, el sello de su espíritu elevado. Trabajó sin descanso hasta que la muerte le visitó a las 9 de la noche del día 13 de agosto de 1937. Su vida fue una vida ejemplar y ha dejado una profunda huella en centenares de mentes y almas.

"Porque aquellos que enseñan a justicia la multitud", como dice el profeta Daniel, "brillarán como las estrellas, a perpetua eternidad".

# PERSPECTIVA DEL TRABAJO DE LA IGLESIA EPISCOPAL DE CUBA EN LA DECADA DEL 80

**Sobre la atención a las congregaciones**

**Tesis 1.** Hay que mejorar la atención a las congregaciones.

**Tesis 2.** Para mejorar el trabajo de las congregaciones, hay que aumentar el número de clérigos.

**Tesis 3.** Para aumentar el número de clérigos, hay que diversificar el ministerio cristiano, con otros tipos de ministerios no profesionales.

**Tesis 4.** Para diversificar el ministerio cristiano, hay que promover nuevas vocaciones.

**Tesis 5.** Las nuevas vocaciones surgirán en la medida que promovamos la desaparición de las aparentes contradicciones con la sociedad.

**Conclusión:** La Iglesia Episcopal de Cuba debe trabajar, en la década del '80, para profundizar su identificación con el pueblo cubano, al igual que lo hizo a finales del siglo 19 y principios del 20.

**Metodología:** Programas y proyectos de trabajo. Un equipo debe diseñar los programas y proyectos de trabajo, para lo cual debe celebrar seminarios, consultas, talleres, conferencias, estudios, etc., con el fin de entender mejor cómo deben orientarse los programas y dónde deben realizarse los proyectos.

**Sobre el aspecto material de la Iglesia:**

**Tesis 1.** En sentido general, los templos tienen mala presencia, debido a su deterioro físico.

**Tesis 2.** Las iglesias cubanas (misionadas) nunca han tenido capacidad económica para hacer grandes inversiones para la edificación o reparación de templos.

**Tesis 3.** Es imprescindible mejorar la presencia de templos, casas parroquiales y rectorías.

**Metodología:** Proyectos de reparaciones de templos, casas parroquiales y rectorías.

**Sobre el ecumenismo y la teología:**

**Tesis 1.** El ecumenismo ha demostrado ser el movimiento más vigoroso de las iglesias cubanas.

**Tesis 2.** En nuestros días, la teología es un quehacer ecuménico.

**Tesis 3.** Una iglesia que quiera orientar teológicamente a sus miembros, sin sectarismos, tiene que adquirir un compromiso ecuménico.

**Tesis 4.** El compromiso ecuménico se da dentro de un programa; no es un querer, sino un hacer.

**Recomendación:** La Iglesia Episcopal de Cuba debe reintegrarse al movimiento ecuménico cubano, a través del Consejo Ecuménico de Cuba.

(Presentado en reuniones arcedianales en Matanzas y Ciudad Habana, por el Rdo. Pablo O. Marichal Rodríguez.)

# RECONOCIMIENTO

La actividad del Coro Ecuménico constituye un hecho de gran relevancia en la Iglesia Cristiana de nuestra Patria Cubana, muy en especial, para las congregaciones de la capital habanera.

Cada vez que se acercan las grandes conmemoraciones de la cristiandad —Semana Santa y Navidad— los programas de música alusiva han sido muy ricos en el mensaje poderoso de estas celebraciones tradicionales: Feligreses, parroquias y en general todo el pueblo creyente la han disfrutado con sentido fervor religioso. Tal ha sido el impacto de este aporte al programa anual de las iglesias que en nuestras comunidades cristianas ya hay una pregunta proverbial de todos los hermanos: ¿Cuándo canta el Coro Ecuménico?

Es, sin lugar a dudas, un programa deseado, que todos esperan y, además, considerado muy necesario para la proclamación de la Palabra de Dios por medio de la música vocal.

El Coro Ecuménico tuvo la primera presentación en la Semana Santa de 1971. Este año celebra el décimo aniversario de su organización. Durante todo el tiempo de esta década, la labor no ha sido fácil: un sentido de sacrificio y de esfuerzo verdadero ha estado en veintena de mujeres y de hombres de la Iglesia para efectuar ensayos y participar en los numerosos conciertos que se ofrecen. Además el Coro Ecuménico ha sido presto para ofrecer su música en otras actividades: los aniversarios de iglesias, Asambleas Nacionales y eventos de otro carácter en la programación de la Iglesia Cristiana de nuestro país.

Un Ecumenismo verdadero se ha conjugado en este Coro. Hermanos de distintas confesiones lo han integrado, Bautistas, Metodistas, Presbiterianos, Episcopales, Católicos, Pentecostales y de otras denominaciones.

El alma de esta coral ha sido Frank Chicola, su Director, que con paciencia, tesón, capacidad y entusiasmo lo organizó desde el principio y hoy con satisfacción ve los frutos del esfuerzo realizado. Para el hermano Frank Chicola el empeño implica el cuidado en la selección del repertorio, la búsqueda de las voces necesarias, la temporalidad de muchos de los coristas que participan un año pero al siguiente no pueden hacerlo por razones variadas, todo, unido a los inconvenientes del transporte y de las ocupaciones de cada cual. Estas dificultades se han superado sólo por la perseverancia del Director y de los hermanos que lo acompañan.

Es un hecho cierto que en los últimos lustros de la vida eclesiástica del país cuando el proceso histórico revolucionario ha hecho que las iglesias busquen y practiquen nuevas motivaciones en sus programas de adoración y extensión, para las iglesias de La Habana el Coro Ecuménico ha sido un medio eficaz de colaboración. En ocasiones, muchas iglesias han celebrado sus fechas tradicionales sólo con la actividad del Coro, como programa especial.

Este comentario tiene el propósito de reconocer, públicamente, la obra positiva del Coro Ecuménico en una época en la cual las congregaciones lo han requerido en su programa de adoración con caracteres de urgencia y necesidad. Su contribución a una mayor profundidad espiritual ha sido indiscutible, así como mostrar evidentemente, con calidad y emoción, la significación e importancia de la música en la Iglesia.

Todos los años la Catedral Episcopal de Cuba, de 13 y 6, Vedado, se ha sentido honrada con el Coro Ecuménico.

Felicitamos efusivamente a este grupo de hermanos, muy en especial, a su Director. Los exhortamos, con la ayuda de Dios, a continuar tan bella y fecunda actividad.

# BALCON SOBRE EL MUNDO

## ESPAÑA

Leonides Chávez Hernández, ex tesorero de la Iglesia Episcopal de Cuba y quien reside en España desde 1968, fue ordenado Diácono por el obispo Ramón Taibo Sienes de la Iglesia Episcopal Española, en la catedral de Madrid, en noviembre 2 de 1980. Como laico el ahora reverendo Dr. Leonides Chávez desarrolló una magnífica labor en la Iglesia Española en promoción de la mayordomía cristiana (sostén de la Iglesia.)

o o o

En Madrid, Sevilla, Sabadell y Valencia fueron celebrados actos por el Centenario de la Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE), durante el año 1980. Colofón de estas celebraciones fue un culto de Acción de Gracias el domingo 2 de noviembre, en cuya ceremonia la IERE fue oficialmente reconocida y aceptada como miembro de pleno derecho en la Comunión Anglicana. El obispo Ross Hook, quien ostentaba la representación del Arzobispo de Canterbury, leyó el documento de aceptación y reconocimiento. Los medios de comunicación de España (televisión, radio y prensa) dieron la noticia de la plena integración de la IERE en la Comunión Anglicana.

## LONDRES — ROMA

La reina Isabel II de la Gran Bretaña y el papa Juan Pablo II anunciaron su firme voluntad de favorecer la unión cristiana.

En visita de la reina Isabel II al Vaticano el pasado 17 de octubre, dijo al papa Juan Pablo II: "Reciprocamos la agradable visita que Su Santidad planea, para 1982, a la comunidad católica romana en Gran Bretaña. Apoyamos el creciente movimiento de unidad entre las iglesias cristianas a través del mundo".

Los presidentes de las Conferencias Episcopales Católicas de Europa han dicho: "La división de los cristianos constituye un escándalo que a nosotros toca terminar, obedeciendo al mandato del Señor."

## HONG KONG Y MACAO

El reverendo canónigo Kwong Kong Kit, de 44 años de edad, y Secretario Diocesano desde 1979, fue electo Obispo de Hong Kong y Macao en un sínodo extraordinario celebrado en la iglesia de San Pablo. Será el primer obispo diocesano de nacionalidad china en la historia de la diócesis. Su consagración estaba fijada para el 25 de marzo de 1981, en la iglesia catedral de San Juan.

## EL CARIBE

Por invitación de la División del Caribe y América del Sur de la Conferencia para la Misión Mundial del Consejo Británico de Iglesias, un equipo ecuménico del Caribe visitará Gran Bretaña, del 26 de septiembre al 31 de octubre de 1981.

El equipo es de ocho líderes de iglesias de la región del Caribe, donde están representados Barbados, Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana y Cuba. El equipo ha sido seleccionado por el Secretario General de la Conferencia de Iglesias del Caribe (CCC), Rvdo. Dr. Roy G. Neehall.

Los objetivos de este equipo ecuménico serán los de promover el intercambio de las experiencias culturales de los cristianos del Caribe y de la Gran Bretaña; hacer oír la voz del Caribe en Gran Bretaña; compartir las experiencias de los cristianos en las sociedades socialistas; y promover las relaciones ecuménicas en Gran Bretaña, especialmente entre las comunidades de origen caribeño.

El reverendo Pablo Odén Marichal, rector de Fieles a Jesús y de La Santa Cruz, en Matanzas y Santa Cruz del Norte, y Coordinador de la CCC para Cuba, es uno de los miembros del equipo ecuménico.

# GAL

## LA LIBERTAD DE CRISTO CON

**Introducción.** Galacia estaba situada en el centro del Asia Menor. Recibió su nombre de los galos, pueblo emotivo, impulsivo y voluble que en el siglo III atravesó el sur de Europa y el Helesponto (Estrecho de los Dardanelos) e invadió Asia. Siendo derrotados en el 230 A.C. por Atalo I, rey de Pérgamo, fueron obligados a establecerse y gradualmente adoptaron la cultura griega aunque conservaron su organización política. A principios del siglo II A.C. los romanos invadieron el Asia y los galos se les aliaron, pudiendo así ensanchar sus territorios. En el año 25 A.C., muerto el último rey gálata, el Emperador Augusto convirtió la Galacia en provincia romana, la cual comprendía no sólo las provincias originalmente ocupadas por los galos (la llamada Galacia del Norte, con Ancira por capital), sino también la Galacia del Sur, que abarcaba parte de Frigia, Panfilia, Pisidia y Licaonia.

San Pablo evangelizó esta última región en su primer viaje misionero (45-48 D.C.), tal como se relata en Hechos 13:13-52 y 14: 1-21. Más tarde, en su segundo viaje misionero (50-53 D.C.), volvió a visitar las iglesias que había fundado en aquella región (Hechos 16: 1-6).

**Ocasión.** El cambio ocurrido en aquellas iglesias a causa de la predicación de la misma facción judaizante que causó disturbios en otras congregaciones fundadas por San Pablo. En Galacia Pablo había tenido un gran éxito; grandes multitudes de gentiles habían abrazado la fe de Jesucristo. Pero algún tiempo después de haberse marchado el Apóstol, llegaron ciertos maestros judíos que insistían en que los gálatas no podían ser cristianos si no guardaban la Ley de Moisés. Los gálatas comenzaron a circuncidarse en masa.

**Fecha.** Aproximadamente entre los años 56 y 57 D.C.

**Lugar de composición.** Se desconoce el lugar exacto en que fue escrita esta carta. Algunos dicen que fue en Antioquía, antes del Concilio de Jerusalén debido a que el asunto de la misma no se trató allí (véase Hechos 15: 1-29); otros dicen que fue escrita en Corinto y aún otros que lo fue en Macedonia.

**Bosquejo de la Epístola.** I. Introducción (1: 1-10) II. Autodefensa (1: 11-2: 21) III. La justificación por la Fe (capítulos 3-4) IV. Exhortaciones (5:1-6:10) V. Epílogo (6: 11-18).

### Análisis de la Epístola

I. **Introducción** (1:1-10) Pablo deja bien establecidas dos cosas: 1) su apostolado (versos 1 y 2), y 2) que sólo hay un evangelio y es el de Cristo (versos 6-10). Tal es su seguridad que recomienda anatematizar a los que se atrevan a predicar otro evangelio. La palabra "anatema" es la palabra griega correspondiente al hebreo "herem". En el Antiguo Testamento era cualquier cosa ofrecida a Dios para ser destruida en Su honor o para ser consagrada a Su servicio, quedando sustraída a todo uso profano. Posteriormente incluye también lo que cae bajo maldición divina y es entregado a la ira de Dios para sufrir el castigo correspondiente. Este último sentido es el que predomina en el Nuevo Testamento.

II. **Autodefensa (1:11-2:21).** 1) 1: 11-24. La táctica de los judaizantes había sido desacreditar a Pablo ante los gálatas arguyendo que él no era uno de los doce apóstoles originales. De ahí que Pablo diga sin vacilación que el Evangelio que él predica no es de hombres, sino que lo recibió por revelación directa de Jesucristo.

Con respecto a su estadía en Arabia (v. 17), no hay mención de ello en Los Hechos. Los tres años incluyen el tiempo que estuvo en Damasco y Arabia (Hechos 9:23). Es probable que no haya sido tres años literales, pues los judíos tenían la costumbre de contar como años las fracciones de años al comienzo y al final de un período. Arabia es la región desértica al este de Palestina, la cual se extiende desde Damasco hacia el sureste. Después de ese tiempo

ATAS

# TRA LA ESCLAVITUD DE LA LEY

fue que Pablo volvió a Jerusalén como converso. Estuvo allí 15 días en entrevistas con Pedro (Véase Hechos 9: 26-30).

2) 2:1-10. Pablo demoró 14 años en volver a Jerusalén después de su primera visita. Es probable que sea esa la visita a que se refiere Hechos 15:1-2.

3) 2:11-21. Un relato interesante que muestra hasta qué punto es inútil la Ley. El cristiano no debe judaizar, es decir, no debe someterse a la Ley, pues eso sería una hipocresía de su parte. "No se justifica el hombre por las obras de la Ley, sino por la fe en Jesucristo" (v. 16)... "Pues si por la Ley se obtiene la justicia, en vano murió Jesucristo" (v. 21).

**III. La Justificación por la Fe (capítulos 3-4).** Son estos los dos capítulos más importantes de la Epístola. En ellos, ya de modo terminante, expone el Apóstol la doctrina de la justificación por la fe y no por la Ley. Así, pues, pone el ejemplo de Abraham, quien fue justificado por su fe y no por la Ley, pues el tiempo en que él vivió no existía la Ley, la cual fue dada por Moisés más de 600 años después (Génesis 15:6; Juan 1:17). Y añade que la Ley fue dada a causa de las transgresiones hasta que viniese la descendencia, que es Cristo. La Ley fue, pues, un ayo, un ayudador, pero venido Cristo, ya no necesitamos de ese ayudador (3: 16, 23-25). Cristo vino para librar al hombre del yugo de la Ley (4: 1-5). Someterse a la Ley sería volver a la servidumbre y eso sería vano (4: 9-11). El Evangelio reemplaza a la Ley, pues los cristianos son hijos de la promesa (4: 21-28).

**IV. Exhortaciones (5: 1-6: 10).** 1) 5: 1-12. San Pablo afirma que es Cristo quien nos ha hecho libres y exhorta mantenerse firmes para no volver al yugo de la servidumbre, o sea, a la Ley (v. 1). Añade que la circuncisión no valdría de nada, pues de hacerlo se estaría obligado a guardar toda la Ley (vs. 2-3). Pero lo más importante de esta sección es lo que dice en los versos que siguen (4-6): "Os desligáis de Cristo los que buscais la justicia en la Ley; habéis perdido la gracia... Pues en Cristo Jesús no vale la circuncisión ni vale el prepucio, sino la fe actuada por el amor".

2) 5:13-15. El amor suple a la Ley "Porque toda la Ley se resume en este solo precepto: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (v. 14).

3) 5:16-26. El cristiano debe andar según el Espíritu, no según la Ley (v. 18), pues no hay Ley que valga contra los frutos del Espíritu (v. 23).

4) 6: 1-10. Pablo da varios consejos acerca de cómo los que son espirituales deben corregir a los que han caído en ciertas faltas, de cómo los cristianos deben ayudarse mutuamente porque eso es "la Ley de Cristo" (v. 2). Habla también de que ninguno debe creerse más de lo que es, sino que debe ser capaz de analizar su propia actuación, que cada uno debe llevar su propia carga, que el discípulo debe ser capaz de compartir con su maestro en los asuntos de la fe, que Dios no puede ser burlado, sino que cada cual recogerá el fruto de lo que siembre y que los cristianos no deben cansarse de hacer el bien.

**V. Epílogo (6: 11-18).** Aclara San Pablo que él es quien escribe para que no hayan dudas al respecto (v. 11) y aclara a sus destinatarios que los mismos judaizantes que los quieren obligar a guardar la Ley no la guardan, sino que lo hacen para tener el privilegio de gloriarse en ellos y que, además, actúan así, por miedo a los judíos (vs. 12-13). Él, por su parte, no se gloría sino en la Cruz de Cristo (v. 14). Por lo tanto, termina su disertación reafirmando con otras palabras lo que tanto ha repetido a todo lo largo de la carta: "ni la circuncisión es nada ni el prepucio, sino la nueva criatura" (v. 15).

*Estudio bíblico presentado en la reunión del arcedianato de Camagüey-Ciego de Avila, iglesia de San... de 1981, por el Rvdo. Iván González Tassé).*

# DECLARACION
# del
# Consejo Diocesano de la Iglesia Episcopal de Cuba, con motivo del anuncio del presidente de Estados Unidos sobre la bomba de neutrones

El Consejo Diocesano de la Iglesia Episcopal de Cuba deplora que, con la fabricación y almacenamiento de la bomba de neutrones —anunciada recientemente por el Presidente de los Estados Unidos, señor Ronald Reagan—, se añada al arsenal bélico del mundo otra arma, de tremendo poder destructivo, tanto más cuanto que sólo puede destruir la vida misma.

Nuestra voz es débil, pero la alzamos, aun a riesgo de que no se escuche, para pedir al presidente Reagan y al gobierno y pueblo de esa nación, que se desista del anunciado propósito.

Y también levantamos nuestra voz para pedir a todas las naciones del mundo, y, particularmente, a las grandes potencias, que, ante la amenaza que se cierne sobre la humanidad por el uso que pueda hacerse de las armas que actualmente existen, y, sobre todo, en aras de una pacífica convivencia, diriman sus diferencias por medio de gestiones, conversatorios y convenios que estén inspirados por el deseo de que se establezca un orden mundial basado en el respeto al derecho ajeno y en la pasión por la justicia entre hombres y naciones, sin carrera armamentista.

Por nuestra parte nos atrevemos a compartir la hermosa visión de una era de paz, que tuviera el profeta Isaías (2:4):

"El Señor gobernará a las naciones y enderezará a la humanidad. Harán arados de sus espadas y sacarán hoces de sus lanzas. Una nación no levantará la espada contra otra, y no se adiestrarán para la guerra".

Ciudad de La Habana, 6 de septiembre de 1981

## LA MUERTE DEL OBISPO REEVES

Con profunda pena informamos a todos nuestros colaboradores y amigos de la muerte del Obispo Ambrosio Reeves el 23 de Diciembre de 1980, a la edad de 81 años.

Él vivía en Gran Bretaña, después que fue expulsado de la República de África del Sur, donde fue tenazmente perseguido por las autoridades de ese país debido a la intensa actividad del Obispo Reeves en favor de los derechos humanos de la población negra.

En Inglaterra él continuó su lucha incesante —que le caracterizó— contra el racismo y el apartheid.

El Obispo Reeves fue un permanente colaborador de la Conferencia Cristiana por la Paz por muchos años, era miembro del Comité de Continuación, y Presidente del Comité Regional de la Gran Bretaña y miembro del Comité anti-racismo de la C.P.P.

Los líderes de la CPC al expresar su condolencia a la esposa, le comunicaron su alta estima del Obispo Reeves por su incesante labor por la paz y la justicia, y su compromiso con los oprimidos de África.

(Boletín de la CPC-Praga, No. 278, Pág. 3. Enero 10/1981.)

# CRITERIOS......para pensar

La América Latina necesita todo lo que el cristianismo evangélico significa y representa: entrega personal al Dios viviente; fortaleza de carácter e integridad moral en las relaciones comerciales, profesionales, sociales y políticas; la rehabilitación de multitud de hombres y mujeres oprimidos, mediante la aplicación de las enseñanzas de Cristo, los principios de libertad y democracia, y la consagración de los individuos y grupos a un ideal espiritual para la vida humana.

W. Stanley Rycroft

O O O

Lo que Cristo realizó en la cruz, con su cuerpo de carne, se reproduce por el bautismo en la conducta y en la vida del cristiano.

Obispo John A. T. Robinson

O O O

También desde la época de la ocupación militar norteamericana (1899-1902) hasta hora se han erigido en La Habana templos de diversas sectas protestantes, como la Iglesia Bautista, en Zulueta y Dragones, la Iglesia Metodista, en Colón e Industria, y la Catedral Episcopal, que primero ocupó un hermoso edificio en Neptuno y Águila, y luego pasó a otro aún más amplio y de más bella arquitectura, en el Vedado, en la calle 6 entre 11 y 13, que se inauguró en 1946; el primer templo fue demolido y en el lugar que ocupó se alza ahora un establecimiento comercial.

Emilio Roig de Leuchsenring

O O O

El patriotismo y la religión, profanados, sirven de velo para encubrir las intenciones más bajas, y aun los crímenes más vergonzosos.

Padre Félix Varela

O O O

"Hoy. . . en China hay un cristianismo para el cual la revolución ya no es más una extraña, y una revolución para la cual el cristianismo ya no es más un extraño."

K. H. Ting, teólogo chino

O O O

Los hombres perdieron la fe en el estado (romano) no porque el cristianismo los distanciara de él, sino porque el estado defendía a los ricos contra los pobres, luchaba para capturar esclavos, imponía cargas al trabajo para sostener el lujo y no consiguió amparar al pueblo contra el hambre, la peste, las invasiones y la miseria; es natural que se alejaran de César que practicaba la guerra para seguir a Cristo que predicaba la paz, que abandonaran una brutalidad increíble por una caridad sin precedente, una vida sin esperanza ni dignidad por una fe que consolaba su pobreza y honraba su humildad.

Will Durant

O O O

Un pueblo de verdad cristiano conquistaría por el amor al mundo.

Miguel de Unamuno

O O O

¿No es incitante la idea de convertir por completo la actitud, y, en vez de buscar fuera de la vida su sentido, mirarla a ella misma? ¿No es tema digno de una generación que asiste a la crisis más radical de la historia moderna, hacer un ensayo opuesto a la tradición de éste y ver qué pasa si en lugar de decir: "La vida para la cultura", decimos: "la cultura pra la vida"?

José Ortega y Gasset

O O O

La mayoría de los libros del Nuevo Testamento son de un carácter ocasional; están directamente relacionadas con alguna situación o acontecimiento que provocaron su composicón.

Edgard J. Goodspeed

# A TRAVES DE LA DIOCESIS

## SANTA CRUZ DEL NORTE
## IN MEMORIAM

El 27 de julio de 1981, falleció María Teresa Prendes Amarán; Doña María, para todos los que disfrutamos de su agradable trato y de su vida ejemplar.

Nacida en San Antonio de los Baños el 19 de enero de 1898, vino a vivir a Santa Cruz del Norte a los 17 años de edad, como la esposa del reverendo Angel Ferro Sánchez-Ossorio, con quien se había casado en 1913.

En Santa Cruz del Norte, fue una fiel miembro de la iglesia episcopal "La Santa Cruz", donde su esposo desarrolló un largo y fructífero ministerio; y desde dicha posición, y a través de una escuela que fundaron, ambos sirvieron a la comunidad con la educación de muchas personas, que hoy los recuerdan con cariño y gratitud.

La Iglesia Episcopal de Cuba tuvo, en Doña María, una digna representación y un testimonio cristiano tal, que nos honra aún después de su fallecimiento.

Después de 83 años de vida, no nos entristece recordarla con motivo de su fallecimiento, sino que, al recordar su vida, nos alegra, porque fue sal y luz para otros (San Mateo.)

Los excelentísimos y reverendísimos obispos, José A. González Martínez, obispo diocesano; Emilio J. Hernández Albalate, obispo coadjutor; asistidos por el reverendo Pablo Odén Marichal, rector de "La Santa Cruz", oficiaron la ceremonia religiosa del Oficio de Entierro, en el templo y en el cementerio, en la cual hubo la participación ecuménica del párroco católico romano y del pastor metodista de la localidad.

El obispo González tuvo las palabras de agradecimiento en el cementerio, y, en la semblanza que hizo de Doña María, concluyó que todos recordaremos a Doña María como UNA MUJER BUENA. (Corresponsal).

**BERMEJA.**—El pasado día 14 de junio, celebró su fiesta patronal de la Santísima Trinidad, esta pequeña iglesia de la provincia matancera.

Fue un acto lleno de fervor y entusiasmo religioso, que tuvo su nota ecuménica, en la presencia de un grupo de hermanos católicos, de la congregación de San Miguel Arcángel.

**LIMONAR.**—Los episcopales limonareños, tuvieron un día de alegre gozo, con la presencia el día 17 de septiembre, del Obispo Coadjutor Emilio J. Hernández Albalate, quien fue durante varios años su pastor.

Aprovechando esta oportunidad se celebró un oficio de Santa Comunión, que se destacó por una nutrida asistencia y un elevado espíritu de devoción.

**CARDENAS.**— Al cierre de esta edición recibimos la noticia, de que la Iglesia de San Francisco de Asís se dispone a celebrar el próximo día 4 de octubre con alegre regocijo su fiesta patronal.

Para ello hay varias actividades programadas: oramos por el buen éxito de este empeño.

**BARAGUA.**—Una jornada preparatoria para la reunión de los arcedianatos de las provincias de Camagüey y Ciego de Avila, fue celebrada en la iglesia episcopal de Santiago Apóstol, Baraguá, sede de dicha reunión, a través de las celebraciones litúrgicas de Semana Santa.

Samuel Martín Fumero, corresponsal

# LA RELIGION EN LAS CONSTITUCIONES DE CUBA

## ANTECEDENTES COLONIALES CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1876

**Artículo 11.** La religión católica, romana, es la del Estado. La Nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.

## TRATADO DE PAZ ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 1898

**Artículo X.** Los habitantes de los territorios cuya soberanía España renuncia o cede, tendrán asegurado el libre ejercicio de su religión.

## CONSTITUCIÓN PROVISIONAL DE SANTIAGO DE CUBA 1898

**Artículo 2.** Todos los hombres tienen el derecho natural de adorar a Dios Todopoderoso de acuerdo con los dictados de su propia conciencia. Ninguna persona podrá ser ofendida, molestada o impedida en el ejercicio de sus creencias religiosas, si a su vez no perturbare a otros en su culto religioso. Todas las iglesias cristianas serán protegidas y ninguna oprimida, y ninguna persona por motivo de sus opiniones religiosas podrá ser excluida de ningún cargo de honor, confianza o utilidad.

## CUBA EN ARMAS CONSTITUCIÓN DE GUAIMARO 1869

**Artículo 28.** La Cámara no podrá atacar las libertades de culto, imprenta, reunión pacífica, enseñanza y petición, ni derecho alguno inalienable del pueblo.

## CONSTITUCIÓN DE LA YAYA 1897

**Artículo 6.** Los cubanos y los extranjeros serán protegidos en sus creencias religiosas y en la práctica de sus respectivos cultos, siempre que éstos no se opongan a la moral pública.

## PERÍODO REPUBLICANO CONSTITUCIÓN DE 1901

**Artículo 26.** Es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público. La Iglesia estará separada del Estado, el cual no podrá subvencionar en caso alguno ningún culto.

## CONSTITUCIÓN DE 1928

**Artículo 26.** Es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público. La Iglesia estará separada del Estado, el cual no podrá subvencionar en caso alguno ningún culto.

## CONSTITUCIÓN DE 1940

**Artículo. 35.** Es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público. La Iglesia estará separada del Estado, el cual no podrá subvencionar en caso alguno ningún culto.

## CONSTITUCIÓN DE 1976

**Artículo 54.** El Estado socialista, que basa su actividad y educa al pueblo en la concepción científica materialista del universo, reconoce y garantiza la libertad de conciencia, el derecho de cada uno a profesar cualquier creencia religiosa y a practicar, dentro del respeto a la ley, el culto de su preferencia.

La ley regula las actividades de las instituciones religiosas.

Es ilegal y punible oponer la fe o la creencia religiosa a la Revolución, a la educación o al cumplimiento de los deberes de trabajar, defender la patria con las armas, reverenciar sus símbolos y los demás deberes establecidos por la Constitución.

# INFORMACION

## CONSULTA NACIONAL DE LA CCC

Una consulta nacional preparatoria para los delegados cubanos a la Tercera Asamblea General de la Conferencia de Iglesias del Caribe (CCC), se celebrará durante los días 15, 16 y 17 de noviembre de 1981. El tema de la Consulta es "El Nuevo Orden Económico Internacional y el papel de las iglesias en el Caribe".

Además de los delegados cubanos a la III Asamblea General de la CCC, han sido invitados dirigentes ecuménicos, iglesias cubanas miembros de la CCC e iglesias interesadas en la CCC.

Las iglesias Metodista, Cristiana Pentecostal, Presbiteriana-Reformada y el Ejército de Salvación de Cuba son miembros de la CCC. La Iglesia Episcopal de Cuba resolvió, durante su pasado sínodo, dar los pasos iniciales para integrarse dentro de la CCC.

La delegación cubana a la III Asamblea General de la CCC compuesta por 16 delegados: 8 de las iglesias miembros, 1 en representación del Consejo Ecuménico de Cuba, 1 del Movimiento Estudiantil Cristiano de Cuba, 2 funcionarios de la CCC, 2 observadores invitados (uno de ellos es en representación de la Iglesia Episcopal de Cuba: el obispo coadjutor, Excmo. y Rvdmo. Emilio Hernández Albalate); 1 consultor, y el delegado regional de la división territorial del Caribe del Ejército de Salvación.

Habrá seis denominaciones cubanas representadas dentro de la delegación: 5 presbiterianos, 3 salvacionistas, 3 episcopales, 2 metodistas, 2 cristianos pentecostales y un cuáquero. Nueve de ellos tienen derecho a voz y voto, el resto tiene solamente derecho a voz. Cinco son mujeres.

La III Asamblea General de la CCC se celebrará en Curazao, del 19 al 25 de noviembre de 1981, y el tema es "Tuyo es el reino, el poder y la gloria".

## SINODO DE LA IX PROVINCIA

El sínodo de la Novena Provincia de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos se celebrará en Santo Domingo, República Dominicana, los días 3 y 4 de diciembre de 1981. Considerará, prioritariamente, el problema de la Autonomía.

El sínodo ha manifestado su preocupación por las formas de organización de las iglesias nacionales autónomas; por los programas y el aprovechamiento de recursos comunes que respondan a las necesidades locales y provinciales; por el mantenimiento de la unidad y metas comunes dentro de la autonomía; y por las relaciones de las iglesias nacionales autónomas con la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos y la Comunión Anglicana.

## EL OBISPO GONZALEZ EN BALTIMORE

En un sermón del obispo José A. González, predicado en la iglesia Old Saint Paul's Church, en Baltimore, Maryland, USA, en junio de este año, señaló: "...la santidad de la vida humana en cada individuo, más bien que la totalidad de los miembros de mi rebaño, han motivado mi ministerio en Cuba."

Aludiendo al pionero de la obra episcopal en Cuba, el reverendo Edward Kenney, el obispo González apuntó: "Kenney, primeramente renuente a ir (a Cuba), sin embargo aceptó el reto." El obispo González agregó: "La motivación de Kenney fue la misma razón de nuestra profesión de fe: En cada hombre, mujer o niño, creyente o ateo, santo o pecador, está la imagen de Dios."

# Una Aldea: Esperanza del Mundo

¿No es raro y maravilloso que un pueblecito tan alejado que se llama Belén llegara a ser el centro espiritual del mundo, porque un niñito nació allí una noche hace muchos años?

El nombre de "Belén" significa "Casa de Pan" y ha llegado a ser, como todo el mundo sabe, una "Casa de Pan" para un sinnúmero de corazones hambrientos por todo el mundo.

Belén es la ciudad de Ruth, la Rosa de Moab, que aquí recogía en los campos de cosecha de Boaz y quien encontró no sólo medios para vivir Noemí y ella, sino también un noble esposo que le amara y cuidara.

Belén es también la ciudad de David. Aquí David nació y se crió. Y aquí en estos mismos campos donde el Angel-heraldo apareció, este joven pastor de piel bronceada había cuidado las ovejas de su padre y había aprendido de memoria la suave música del Salmo del Pastor. Aquí el profeta Samuel pasó revista a los hijos formados de Isai y ungió al jovencito pastor, David, como rey de Israel.

En días posteriores, le tocó al profeta Miqueas predecir que Belén sería el lugar del nacimiento del Mesías:

"Y tú, Belén, de la tierra de Judá,
no eres la más pequeña entre los
[príncipes de Judá
porque de ti saldrá un guiador,
que apacentará a mi pueblo Israel".

Y así sucedió. Porque a Belén fueron José y María para el nacimiento del "Hijo más grande del Rey David".

Fue en las llanuras alumbradas por la luna plateada y techos grises, alumbrados en forma nueva por la radiante luz de una gloriosa estrella, fue la meta de los sabios que venían buscando desde el lejano Oriente.

Las calles tranquilas de este pueblo pacífico una vez resonaron con los llantos de dolor de las madres de Belén, cuyos inocentes fueron muertos por los crueles soldados del perverso Rey Herodes.

Pero Belén también será recordado siempre como el lugar donde Jesús nació —no en el palacio de un rey, sino en un establo— y donde su madre lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre.

Y ese pesebre, donde los pastores se arrodillaron en humilde adoración, ha llegado a ser precioso al corazón de la cristiandad, de la misma manera Jesús el Salvador ha llegado a ser la Esperanza del Mundo.

¡Oh pueblecito de Belén,
Qué paz se siente en ti!
Los astros dante suave luz
y dulce es tu dormir;
Tú tienes en tu seno,
Al que la luz creó;
Y cumplirá fielmente en ti,
Lo que él te prometió.

# "SEÑOR, VEN"

Señor, tú lo sabes
ignorancia y maldad
descreimiento y hierro
en el mundo donde tú no cabes.

Señor, tú ló sabes
poder y soberbia.
destrucción y pena
en el mundo donde tú no cabes.

Ven, Señor, con tu presencia redentora
sabiduría y bien
convicción y paz
para salvar al mundo en esta hora.

Ven, Señor, con tu presencia redentora
justicia y humildad
edificación y paz
para salvar el mundo en esta hora.